

administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Disposición final

La presente Orden surtirá efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 14 de enero de 2003.—El Consejero de Turismo y Ordenación del Territorio, **José Pablo Ruiz Abellán**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

956 Resolución anulatoria de coto privado de caza.

Titular de coto privado de caza de la Región de Murcia, que ha resultado desconocido o ausente y que a través de este «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se procede a su notificación de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de que sea igualmente notificada por medio de tablón de edictos de los respectivos ayuntamientos:

Resolución anulatoria por falta de pago del siguiente coto privado de caza:

N.º Exp. 201; N.º coto MU-10162CP; Titular: Ponderosa Ganadera Grupo-3, S.L.; Domicilio: Travesía Camino Viejo Pto. 4; Población: Lorca (Murcia); Año impagado: 2002.

Recursos y reclamaciones:

Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Agua y Medio Ambiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de conformidad con lo establecido en el artículo 107, 114 y 115 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 21 de enero de 2003.—El Director General del Medio Natural, **Carlos Brugarolas Molina**.

Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

965 Anuncio de adjudicación. Expediente número 99/02.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 99/02.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Implantación de Sistemas de Información Corporativos en el nuevo Hospital General Universitario de Murcia.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: B.O.R.M. n.º 275, de fecha 27 de noviembre de 2002.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe: 264.000,00 €, IVA incluido.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de enero de 2003.
- b) Contratista: CORITEL, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 240.000,00 €, IVA incluido.

Murcia, 21 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, **Martín Quiñonero Sánchez**.

Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

964 Anuncio de adjudicación. Expediente número 91/02.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 91/02.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.